



UNIDAD DE PLANEACIÓN

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

Origen					Acción			Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción (dd/mm/aaaa)	Fecha Fin de la acción (dd/mm/aaaa)
Ítem	Proceso	Tipo de Hallazgo	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificadas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
1	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Informe de Auditoría Oficina de Control Interno	Los documentos de la estructura documental del sistema de gestión (manual, caracterización, procedimiento, formato e instructivo) establecidos en el manual de calidad se encuentran parametrizados en SIGUEME, sin embargo no se encuentran adoptados, codificados y versionados, de acuerdo con el requisito 4.2.3 de la Norma ISO 9001- Control de Documentos.	No contar con lineamientos para la elaboración de documentos. No establecer mecanismos de control para los documentos plantillas del Manual, Caracterización, Procedimientos, Instructivos, Formatos, Políticas, etc.	1. Elaborar Guía o Instructivo de Lineamientos para la creación, modificación y/o eliminación de los documentos del Sistema de Gestión, la cual contendrá indicaciones del contenido y partes que deben contener como mínimo cada uno de los documentos. 2. Revisar el Procedimiento Control de Documentos, de ser necesario realizar los ajustes pertinentes.	Acción Preventiva	Dirección General Equipo de Planeación	Yudy Andréa Linarez Florez Pablo Vergara Gómez	Asesor de Planeación Profesional Especializado 2028-17	7/6/2018	30/8/2018
2	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Informe de Auditoría Oficina de Control Interno	La caracterización del proceso de Direccionamiento Estratégico se encuentra documentada de una manera general en el SIGUEME, ya que algunas actividades trascendentales no se encuentran relacionadas ni documentadas (procedimientos, guías, indicadores) tales como la gestión de cooperación y relaciones internacionales, el liderazgo del mejoramiento continuo, gestión integral de riesgos, articulación y seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, administración y control del SIGUEME. Igualmente, los clientes del procesos (Ministerio de Minas, entidades del sector minero, operadores de red, participantes en encuestas, etc) y las salidas del proceso se encuentran identificados en términos generales y no están caracterizados de forma precisa y consolidada tal como lo indica el numeral 7,1 de la Norma ISO 9001- Planificación de la realización del producto.	Desactualización de la Caracterización del Proceso al contexto y necesidades actuales para la UPME de los nuevos requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión determinado por el Decreto 1499 de 2017 y el Decreto 612 de 2018.	1. Actualizar la Caracterización del Proceso Direccionamiento Estratégico. 2. Identificar y elaborar procedimientos no documentados del procesos Direccionamiento Estratégico.	Acción Preventiva	Dirección General Equipo de Planeación	Yudy Andréa Linarez Florez Libardo Murillo Vallejo Pablo Vergara Gómez	Asesor de Planeación Profesional Especializado 2028-18 Profesional Especializado 2028-17	7/6/2018	15/10/2018
3	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Informe de Auditoría Oficina de Control Interno	El Procedimiento de Planeación Institucional, cuyo objetivo de "Proporcionar orientaciones para la formulación de la Planeación Institucional de la UPME..." y el Procedimiento de Formulación, Ejecución y Seguimiento a Proyectos de Inversión cuyo objetivo es "Gestionar las actividades de formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión de la UPME", no cuentan con lineamientos orientadores, políticas de operación o metodologías para que las dependencias elaboren los planes, programas y proyectos; definan los productos o entregables, medibles en cantidad y en tiempos de entrega a instrucciones para la construcción de indicadores tácticos, estratégicos y operativos que permitan evaluar el desempeño institucional.	Desactualización del Procedimiento Planeación Institucional al contexto y necesidades actuales para la UPME de los nuevos requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión determinado por el Decreto 1499 de 2017 y el Decreto 612 de 2018. No tener documentado en los procedimientos internos de la UPME, las guías, manuales y lineamientos usados para el seguimiento a los proyectos de inversión (MGA, SUIFP, SPI).	1. Actualizar el Procedimiento de Planeación Institucional.	Acción Preventiva	Dirección General Equipo de Planeación	Yudy Andréa Linarez Florez Libardo Murillo Vallejo Pablo Vergara Gómez	Asesor de Planeación Profesional Especializado 2028-18 Profesional Especializado 2028-17	7/6/2018	31/8/2018
4	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Informe de Auditoría Oficina de Control Interno	Los riesgos identificados y valorados en el mapa de riesgos del proceso no son significativos con relación a las actividades del proceso (Ej: formulación inadecuada del Plan Estratégico, incumplimiento al seguimiento y evaluación de los resultados de la gestión o inadecuada formulación y seguimiento de los proyectos de inversión). Los controles no están diseñados en función de reducir o mitigar los riesgos y los indicadores están establecidos para reportes y no para generar un resultado que conlleve a mostrar el estado actual de una acción y que permita tomar decisiones, tal como lo indica la Guía para la Administración del Riesgo de la Función Pública.	Unificar criterios internos en la identificación y descripción de los riesgos.	1. Revisar la metodología y el mapa de riesgos del proceso de Direccionamiento Estratégico.	Acción Preventiva	Dirección General Equipo de Planeación	Ricardo Humberto Ramirez Yudy Andréa Linarez Florez Libardo Murillo Vallejo Pablo Vergara Gómez	Director General Asesor de Planeación Profesional Especializado 2028-18 Profesional Especializado 2028-17	7/6/2018	15/12/2018
5	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Informe de Auditoría Oficina de Control Interno	El proceso de Direccionamiento Estratégico no cuenta con una herramienta de gestión o un cuadro de mando integral que le ayude a convertir la estrategia en objetivos, planes, programas y proyectos y que a su vez permita medir el impacto de las decisiones estratégicas y de la asignación de recursos a través de indicadores tácticos, estratégicos y operativos.	Dificultad para integrar en unas sola herramienta los mecanismos existentes de medición y seguimiento de los nivel estratégico, táctico y operativo. No contar con indicadores de impacto.	1. Revisar los indicadores de los procesos 2. Diseñar un tableros de control de indicadores en los diferentes niveles estratégico, táctico y operativo.	Acción Preventiva	Dirección General Equipo de Planeación	Ricardo Humberto Ramirez Yudy Andréa Linarez Florez Libardo Murillo Vallejo Pablo Vergara Gómez	Director General Asesor de Planeación Profesional Especializado 2028-18 Profesional Especializado 2028-17	7/6/2018	15/12/2018

Origen				Acción				Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción (dd/mm/aaaa)	Fecha Fin de la acción (dd/mm/aaaa)
Ítem	Proceso	Tipo de Hallazgo	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificadas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
6	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Informe de Auditoría Oficina de Control Interno	Al interior de las dependencias ejecutoras no se evidencia una cultura de reporte y un ambiente de control que facilite realizar las actividades de seguimiento y monitoreo de la gestión a cargo del proceso de Direccionamiento Estratégico de manera sistemática y estructurada, con reportes periódicos que permitan la toma de decisiones, el análisis integral de datos que muestren las tendencias y los puntos donde existen debilidades, para indicar las áreas que podrían necesitar mejoras que conlleven a la optimización de los recursos, tal como lo indica el numeral 8.2.4, 8.4 de la Norma ISO 9001:2008 Seguimiento y medición del producto y análisis de datos.	Falta de capacidades y estructuras de trabajo al interior de cada dependencia para lograr reporte oportuno de la información. no incluir las actividades de control y seguimiento en la operación diaria de los procesos. Falta de apropiación, empoderamiento y gestión de los instrumentos de evaluación y seguimiento. Priorización en la ejecución de las funciones principales del cargo.	1. Identificar las dificultades de reporte de información en cada dependencia.. 2. Promover una acción de empoderamiento en el seguimiento a las metas de cada dependencia. 3. Presentar los incumplimientos en los reportes a la alta dirección.	Acción Preventiva	Dirección General Equipo de Planeación	Ricardo Humberto Ramirez Yudy Andréa Linares Florez Libardo Murillo Vallejo Pablo Vergara Gómez	Director General Asesor de Planeación Profesional Especializado 2028-18 Profesional Especializado 2028-17	7/6/2018	15/12/2018
7	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Informe de Auditoría Oficina de Control Interno	Fortalecimiento de la información que es importante incluir en la documentación de la caracterización para darle más claridad y complemento. Tener en cuenta la posible incidencia que puede tener en este procer la implantación de la Arquitectura Empresarial que se está llevando a cabo.	Documentación de Proceso incompleta o no precisa.	Fortalecer y actualizar la Caracterización del Proceso de Direccionamiento Estratégico considerando los resultados de la Arquitectura Empresarial.	Acción Preventiva	Dirección General - Equipo de Planeación	Yudy Andrea Linares Libardo Murillo Vallejo Pablo Vergara Gómez	Asesor de Planeación Profesionals Esp 2028-19 Profesional Esp 2028-17	1/12/2016	30/6/2017
8	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Informe de Auditoría Oficina de Control Interno	Fortalcer la documentación o información registrada para darle mayor claridad y complemento. De igual manera revisar la documentación del procedimiento de ejecución o gestión presupuestal para establecer si se mantiene o se convierte en un instrumento o uía anexa así como el de la documentación de los procedimientos por la implementación de la Arquitectura Empresarial.	Documentación de Proceso incompleta o no precisa.	Actualizar los Procedimientos existentes e incorporar nuevos que se den a lugar.	Acción Preventiva	Dirección General - Equipo de Planeación	Yudy Andrea Linares Libardo Murillo Vallejo Pablo Vergara Gómez	Asesor de Planeación Profesionals Esp 2028-19 Profesional Esp 2028-18	01//12/2016	30/6/2017
9	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Informe de Auditoría Oficina de Control	Falta de registro o reflejo en la herramienta ITS en el componente Mapa de Riesgos.	Bajo nivel de identificación de los riesgos de los procesos. Redacción imprecisa de los riesgos identificados.	Actualizar el mapa de riesgos del proceso acorde con los ajustes realizados a este.	Acción Preventiva	Dirección General - Equipo de Planeación	Yudy Andrea Linares Libardo Murillo Vallejo Pablo Vergara Gómez	Asesor de Planeación Profesionals Esp 2028-19 Profesional Esp 2028-19	1/12/2016	30/6/2016
10	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Informe de Auditoría Oficina de Control Interno	Algunos módulos de la herramienta ITS requieren revisión y actualización en su parametrización para facilitar la consulta de la información registrada en ellos y para ampliar la información que se pueda registrar en los mismos, de acuerdo a las necesidades de los usuarios de esa información, incluido el desarrollo de las actividades de control, lo cual llevaría a mayor fortalecimiento en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad de la UPME.	Fallas técnicas en la herramienta ITS. Desconocimiento de la Herramienta. Baja nivel de uso de la herramienta y desconocimiento en su adecuado uso.	Implementar las soluciones a las fallas encontradas y efectuar ajustes en los modulos de la herramienta ITS con el fin de mejorar el desarrollo del sistema de gestión de la calidad de la UPME y el manejo por parte de los usuarios, estos se observaran en los modulos de: * Documentos * Planes de Mejoramiento * Auditorías * Producto No Conforme. * Indicadores * Evaluación de Proveedores	Acción Preventiva	Dirección General - Equipo de Planeación	Yudy Andrea Linares Libardo Murillo Vallejo Pablo Vergara Gómez	Asesor de Planeación Profesionals Esp 2028-19 Profesional Esp 2028-20	16/11/2016	30/6/2017
11	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Informe de Auditoría Oficina de Control Interno	Se requiere actualizar la información básicamente en lo relacionado con la Caracterización, Procedimientos, Instructivos, Formatos, Normograma. Incluir la información relacionada con los Planes de Acción, Indicadores, Metas. Efectuar depuración de las bases de datos y errores que se originaron durante la implantación de la herramienta ITS.	Fallas técnicas en la herramienta ITS. Desconocimiento de la Herramienta. Baja nivel de uso de la herramienta y desconocimiento en su adecuado uso.	* Documentación (Caracterización, Procedimientos, Instructivos, Formatos, Normograma). * Incluir los planes de acción indicadores, metas en la herramienta. * Efectuar depuración de bases de datos y errores cometidos en la implementación.	Acción Preventiva	Dirección General - Equipo de Planeación	Yudy Andrea Linares Libardo Murillo Vallejo Pablo Vergara Gómez	Asesor de Planeación Profesionals Esp 2028-19 Profesional Esp 2028-21	1/1/2016	30/8/2016
12	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Informe de Auditoría Oficina de Control Interno	Falta fortalecer el conocimiento y uso de la herramienta del ITS por algunos de sus usuarios, especialmente en lo relacionado con el cargue y descargue de la información a través de la herramienta.	Desconocimiento de la Herramienta. Baja nivel de uso de la herramienta y desconocimiento en su adecuado uso.	Efectuar talleres y capacitación a los grupos para el cargue y reporte de información en la herramienta.	Acción Preventiva	Dirección General - Equipo de Planeación	Yudy Andrea Linares Libardo Murillo Vallejo Pablo Vergara Gómez	Asesor de Planeación Profesionals Esp 2028-19 Profesional Esp 2028-22	1/1/2016	30/08/2016

Origen				Acción				Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción (dd/mm/aaaa)	Fecha Fin de la acción (dd/mm/aaaa)	
Ítem	Proceso	Tipo de Hallazgo	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificadas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo			
21	Proceso Gestión Jurídica	Oportunidad de mejora	Informe Auditoria Gestión Jurídica 2018	6.1.6. En el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, publicado en Secop II y en el link de transparencia y acceso a la información se relacionan en un mismo formato los bienes obras o servicios de forma detallada junto con otras necesidades adicionales que ha identificado pero que no se conocen los productos, como por ejemplo: "Realizar estudios para la competitividad económica del subsector minero por \$1.903.820.000" e "Implementar las fases de arquitectura empresarial institucional para el periodo 2017-2021 por \$1.265.837.501", contrario a las instrucciones impartidas por la Guía de Colombia Compra para el PAA , que indican que dichas necesidades se incluyan en otra sección del Plan. Igualmente, se evidenció que el PAA publicado en el SECOPII no se encuentran asociados los procesos creados con las adquisiciones planeadas (ver Anexo 2), actividad que facilita al proceso contar con la trazabilidad entre lo planeado y lo ejecutado.	Le corresponde dar respuesta a la Oficina Asesora de Planeación								
6	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Auditoria a los procesos de Comunicación Estratégica y Divulgación Minero Energética	6.1.5. Al revisar la información entregada por la Oficina de Gestión de Información sobre la ejecución presupuestal sobre la ejecución de recursos asignados a la actividad "Articular el posicionamiento institucional en espacios de divulgación estratégicos", así como el resumen ejecutivo del proyecto de inversión , publicado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión SPI-DNP y la versión 6 del Plan Anual de Adquisiciones - PAA-2019, publicado en el SECOP II, se reporta únicamente la suscripción del contrato interadministrativo CI-027-2019 de Logística, para atender la Divulgación Minero Energética, bajo el esquema tipo bolsa por valor de \$106.000.000 de los cuales se ejecutaron \$74.273.257; es decir que en ninguno de los tres reportes se incluye la asignación de \$6.426.000 a la actividad de capacitación a través de la inscripción de funcionarios al Congreso del MEM con la OS 200-2019-050, como un aporte a la divulgación estratégica de la Entidad; situación que denota debilidades en los controles implementados tanto por el líder de los procesos auditados como por los responsables del monitoreo y seguimiento de la ejecución de los recursos financieros asignados.	a. Necesidad de capacitación a los miembros del comité directivo para generar conciencia sobre la importancia de gestionar los proyectos de inversión en cada una de las dependencias, así como contar con formuladores en las dependencias y capacitarlos y asignar los roles tanto en SUIFP como en SPI para la formulación y seguimiento, respectivamente.	Realizar capacitación al comité directivo y definir formuladores en las dependencias para capacitarlos y asignar los roles en SUIFP y SPI	Acción Preventiva	GIT de Planeación	Libardo Murillo	Profesional Especializado	1/6/2020	31/12/2020	
6	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Auditoria a los procesos de Comunicación Estratégica y Divulgación Minero Energética	6.1.5. Al revisar la información entregada por la Oficina de Gestión de Información sobre la ejecución presupuestal sobre la ejecución de recursos asignados a la actividad "Articular el posicionamiento institucional en espacios de divulgación estratégicos", así como el resumen ejecutivo del proyecto de inversión , publicado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión SPI-DNP y la versión 6 del Plan Anual de Adquisiciones - PAA-2019, publicado en el SECOP II, se reporta únicamente la suscripción del contrato interadministrativo CI-027-2019 de Logística, para atender la Divulgación Minero Energética, bajo el esquema tipo bolsa por valor de \$106.000.000 de los cuales se ejecutaron \$74.273.257; es decir que en ninguno de los tres reportes se incluye la asignación de \$6.426.000 a la actividad de capacitación a través de la inscripción de funcionarios al Congreso del MEM con la OS 200-2019-050, como un aporte a la divulgación estratégica de la Entidad; situación que denota debilidades en los controles implementados tanto por el líder de los procesos auditados como por los responsables del monitoreo y seguimiento de la ejecución de los recursos financieros asignados.	b. Desde Planeación no se ha generado un procedimiento que garantice consistencia en la información de ejecución, así sea realizado por diferentes dependencias.	Elaborar procedimiento que incluya formatos de reporte tanto para los responsables de proyectos como para incluir en los informes ejecutivos en el SPI y la información que allí se registra. Estos deben incluirse en el sistema de gestión de calidad SGC.	Acción Preventiva	GIT de Planeación	Libardo Murillo	Profesional Especializado	1/7/2020	31/12/2020	

Origen				Acción				Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción (dd/mm/aaaa)	Fecha Fin de la acción (dd/mm/aaaa)
Ítem	Proceso	Tipo de Hallazgo	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificadas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
6	Direccionamiento Estratégico	Oportunidad de Mejora	Auditoria a los procesos de Comunicación Estratégica y Divulgación Minero Energética	6.1.5. Al revisar la información entregada por la Oficina de Gestión de Información sobre la ejecución presupuestal sobre la ejecución de recursos asignados a la actividad "Articular el posicionamiento institucional en espacios de divulgación estratégicos", así como el resumen ejecutivo del proyecto de inversión, publicado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión SPI-DNP y la versión 6 del Plan Anual de Adquisiciones - PAA-2019, publicado en el SECOP II, se reporta únicamente la suscripción del contrato interadministrativo CI-027-2019 de Logística, para atender la Divulgación Minero Energética, bajo el esquema tipo bolsa por valor de \$106.000.000 de los cuales se ejecutaron \$74.273.257; es decir que en ninguno de los tres reportes se incluye la asignación de \$6.426.000 a la actividad de capacitación a través de la inscripción de funcionarios al Congreso del MEM con la OS 200-2019-050, como un aporte a la divulgación estratégica de la Entidad; situación que denota debilidades en los controles implementados tanto por el líder de los procesos auditados como por los responsables del monitoreo y seguimiento de la ejecución de los recursos financieros asignados.	c. No se cuenta con un lineamiento expreso para actualizar de manera permanente el P.A.A según las modificaciones aprobadas en comité de contratos.	Elaborar procedimiento de elaboración, registro y actualización del Plan Anual de Adquisiciones - P.A.A en el SECOP II	Acción Preventiva	GIT de Planeación	Libardo Murillo	Profesional Especializado	1/7/2020	31/12/2020
7	Direccionamiento Estratégico	Hallazgo	Auditoria a los procesos de Comunicación Estratégica y Divulgación Minero Energética	6.2.1. Se evidenció que lo reportado por el GIT de Planeación de la UPME en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI del Departamento Nacional de Planeación, no es consistente con la información registrada en el SIIF ya que las actividades relacionadas con el objetivo específico "Implementar las fases del Plan Estratégico de Comunicaciones", para las que se asignó una apropiación por valor de \$381.924.000, se reporta una ejecución del 100%; sin embargo, al revisar la información registrada en SIIF-Nación se observa una ejecución real por valor de \$159.188.938, que corresponde al 42%, igualmente, en SIIF se observa una reducción en la apropiación total del proyecto de inversión por valor de \$170.000.000; sin embargo, no se logró identificar en el reporte del SPI-DNP el valor que se redujo para cada una de las actividades del proyecto evaluadas, incumpliendo el numeral 5.2, actividad 5, del Procedimiento Formulación, Ejecución y Seguimiento a Proyectos de Inversión (P.DE-03), en donde se establece que es responsabilidad del Profesional Especializado 2028 - 19 de la Dirección General "Realizar seguimiento de los proyectos de inversión a través del SPI", así como con las condiciones de calidad de la información establecida en el artículo 2.2.6.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 "1. Autoevaluación. El responsable en cada entidad de suministrar información del Sistema Unificado de Inversión Pública velará por la veracidad, precisión y cumplimiento de los estándares exigidos a la información que le corresponda suministrar al sistema, de conformidad con la normatividad aplicable al sector y con lo establecido en el presente decreto".	No se cuenta con un procedimiento exclusivo para el reporte al seguimiento a los proyectos de inversión en el SPI, teniendo en cuenta que la fuente de información del avance sea producida por el área responsable, para completar el reporte asociado a los tres lineamientos de avance en producto, actividades y gestión, donde la alimentación de esta información se realice por el responsable directo del proyecto o su delegado; contar con las evidencias de los avances para evitar una equivocación al registrar la información. El GIT de planeación realizará la verificación del registro de información en los tiempos estipulados así como verificación de la calidad de información	Realizar un procedimiento independiente asociado al proceso de Direccionamiento estratégico que evidencie la interacción del responsable del proyecto y el control de planeación para el reporte de todos los requisitos exigidos al momento de hacer el reporte al DNP.	Acción correctiva	GIT de Planeación	Libardo Murillo Vallejo	Profesional especializado grado 19	1/7/2020	1/11/2020

Origen				Acción			Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción (dd/mm/aaaa)	Fecha Fin de la acción (dd/mm/aaaa)	
Ítem	Proceso	Tipo de Hallazgo	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificadas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
7	Direccionamiento Estratégico	Hallazgo	Auditoria a los procesos de Comunicación Estratégica y Divulgación Minero Energética	6.2.1. Se evidenció que lo reportado por el GIT de Planeación de la UPME en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI del Departamento Nacional de Planeación, no es consistente con la información registrada en el SIIF ya que las actividades relacionadas con el objetivo específico "Implementar las fases del Plan Estratégico de Comunicaciones", para las que se asignó una apropiación por valor de \$381.924.000, se reporta una ejecución del 100%; sin embargo, al revisar la información registrada en SIIF-Nación se observa una ejecución real por valor de \$159.188.938, que corresponde al 42%, igualmente, en SIIF se observa una reducción en la apropiación total del proyecto de inversión por valor de \$170.000.000; sin embargo, no se logró identificar en el reporte del SPI-DNP el valor que se redujo para cada una de las actividades del proyecto evaluadas, incumpliendo el numeral 5.2, actividad 5, del Procedimiento Formulación, Ejecución y Seguimiento a Proyectos de Inversión (P.DE-03), en donde se establece que es responsabilidad del Profesional Especializado 2028 – 19 de la Dirección General "Realizar seguimiento de los proyectos de inversión a través del SPI", así como con las condiciones de calidad de la información establecida en el artículo 2.2.6.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 "1. Autoevaluación. El responsable en cada entidad de suministrar información del Sistema Unificado de Inversión Pública velará por la veracidad, precisión y cumplimiento de los estándares exigidos a la información que le corresponda suministrar al sistema, de conformidad con la normatividad aplicable al sector y con lo establecido en el presente decreto".	Los responsables de los proyectos no están incluidos en el procedimiento para realizar los seguimientos de los proyectos de inversión	Diseñar desde el área de planeación la herramienta o formato de seguimiento frecuente al avance de cada proyecto, así mismo establecer un cronograma que contenga las actuaciones de reporte que se deben diligenciar en cada proyecto.	Acción correctiva	GIT de Planeación	Libardo Murillo Vallejo	Profesional especializado grado 20	10/7/2020	10/11/2020
7	Direccionamiento Estratégico	Hallazgo	Auditoria a los procesos de Comunicación Estratégica y Divulgación Minero Energética	6.2.1. Se evidenció que lo reportado por el GIT de Planeación de la UPME en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI del Departamento Nacional de Planeación, no es consistente con la información registrada en el SIIF ya que las actividades relacionadas con el objetivo específico "Implementar las fases del Plan Estratégico de Comunicaciones", para las que se asignó una apropiación por valor de \$381.924.000, se reporta una ejecución del 100%; sin embargo, al revisar la información registrada en SIIF-Nación se observa una ejecución real por valor de \$159.188.938, que corresponde al 42%, igualmente, en SIIF se observa una reducción en la apropiación total del proyecto de inversión por valor de \$170.000.000; sin embargo, no se logró identificar en el reporte del SPI-DNP el valor que se redujo para cada una de las actividades del proyecto evaluadas, incumpliendo el numeral 5.2, actividad 5, del Procedimiento Formulación, Ejecución y Seguimiento a Proyectos de Inversión (P.DE-03), en donde se establece que es responsabilidad del Profesional Especializado 2028 – 19 de la Dirección General "Realizar seguimiento de los proyectos de inversión a través del SPI", así como con las condiciones de calidad de la información establecida en el artículo 2.2.6.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 "1. Autoevaluación. El responsable en cada entidad de suministrar información del Sistema Unificado de Inversión Pública velará por la veracidad, precisión y cumplimiento de los estándares exigidos a la información que le corresponda suministrar al sistema, de conformidad con la normatividad aplicable al sector y con lo establecido en el presente decreto".	No se ha dispuesto una actividad de capacitación que involucre a Planeación y a todas las dependencias para poder asignar el reporte al responsable directo y que planeación pueda realizar el control del reporte	Establecer en el Plan institucional de capacitación 2020, 4 sesiones virtuales o presenciales para la realización de cursos que contengan la temática de inversión pública(Marco lógico, MGA, Formulación y seguimiento-SPI) para nuevos formuladores por dependencia y que estos sean los responsables de la información que reposa en el sistema como evidencia de sus avances en productos, actividad y gestión, ya que son la fuente de información directa de lo que se realiza en los proyectos; así como el área de planeación cumpla con el rol de revisar que la información este con los atributos de calidad, completitud y se encuentre en los tiempos establecidos de publicación (igual a lo que hace el Ministerio con las entidades adscritas), cuando se requiera brindarle el servicio de apoyo técnico o asesoría.	Acción correctiva	GIT de Planeación	Libardo Murillo Vallejo	Profesional especializado grado 21	20/7/2020	20/11/2020